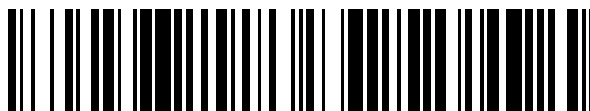


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 472 694**

51 Int. Cl.:

B60R 13/10

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.01.2010** **E 10701473 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **19.03.2014** **EP 2382110**

54 Título: **Placa de identificación, preferentemente placa de identificación para automóviles, así como procedimiento para la fabricación de la misma**

30 Prioridad:

23.01.2009 DE 102009005970

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

02.07.2014

73 Titular/es:

TÖNNJES ISI PATENT HOLDING GMBH (100.0%)
Syker Strasse 201
27751 Delmenhorst, DE

72 Inventor/es:

BEENKEN, BJÖRN y
MÖNNING, DIETMAR

74 Agente/Representante:

ÁLVAREZ LÓPEZ, Fernando

ES 2 472 694 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Placa de identificación, preferentemente placa de identificación para automóviles, así como procedimiento para la fabricación de la misma.

5

La invención se refiere a una placa de identificación, preferentemente una placa de identificación para automóviles, según el preámbulo de la reivindicación 1. Además, la invención se refiere aun procedimiento para la fabricación de una placa de identificación según el preámbulo de la reivindicación 12.

- 10 Para contrarrestar las manipulaciones y robos de placas de identificación, ante todo placas de identificación para vehículos, las placas de identificación se proveen con características de seguridad que se designan en el sector también como características de originalidad o características de autenticidad. Se conocen los más diferentes tipos de tales características de seguridad. Por ejemplo, hay caracteres de seguridad que están configurado como adhesivos con al menos un holograma. Caracteres de seguridad semejantes se pegan desde el exterior sobre la
- 15 placa de identificación. En este caso existe el peligro de que el adhesivo se retire de nuevo. Tales caracteres de seguridad están configurados de modo que no se pueden retirar sin ser destruidos; no obstante se ha demostrado que hay métodos para retirar los caracteres de seguridad de la placa de identificación de vez en cuando sin ser destruidos.

- 20 Del documento WO 2006/136847 A2 se conoce una placa de identificación para automóviles que presenta un cuerpo de la placa de identificación que porta una inscripción, sobre el que está dispuesta una capa cobertora retrorreflectante. El cuerpo de la placa de identificación está provisto de una perforación en la que se coloca y vierte un carácter de seguridad. Mediante la disposición del carácter de seguridad en la perforación del cuerpo de la placa de identificación y el relleno de la zona de la perforación dejada libre por el carácter de seguridad, el carácter de
- 25 seguridad se puede retirar del lado posterior del cuerpo de la placa de identificación alejado de la capa cobertora sin que se menoscabe de este modo la capa cobertora visible.

De este modo la placa de identificación para vehículos conocida no ofrece una seguridad suficiente frente a manipulaciones.

30

La invención tiene ahora el objetivo de crear una placa de identificación, preferentemente una placa de identificación para vehículos, así como un procedimiento para la fabricación de la misma, por lo que de manera sencilla se mejore la seguridad de manipulación.

- 35 Una placa de identificación para la solución del objetivo presenta las características de la reivindicación 1. Luego está previsto que el al menos un carácter de seguridad esté dispuesto en el contorno del cuerpo de la placa de identificación y esté embebido en la capa cobertora. Esto puede suceder, por un lado, de modo que el al menos un carácter de seguridad se sitúe completamente en el interior del cuerpo de la placa de identificación o de la capa cobertora, en tanto que está circundado por todos lados por el material, en particular la capa cobertora. Pero por otro
- 40 lado, el al menos un carácter de seguridad también puede estar embebido en el cuerpo de la placa de identificación, de modo que queda libre una superficie del carácter de seguridad correspondiente, en particular termina de forma enrasada con una superficie adyacente del cuerpo de la placa de identificación. Luego una superficie opuesta y las superficies laterales del carácter de seguridad correspondiente están circundadas por el material del cuerpo de la placa de identificación. En este caso el carácter de seguridad correspondiente se sitúa prácticamente se sitúa en
- 45 una depresión o escotadura del cuerpo de la placa de identificación, la cual se corresponde con las dimensiones del mismo, en particular su capa cobertora. En un embebido semejante del al menos un carácter de seguridad en la capa cobertora, la última no debe ser transparente. De este modo el al menos un carácter de seguridad está embebido completamente o al menos parcialmente en la placa de identificación. Por ejemplo, de este modo el al menos un carácter de seguridad está integrado en la placa de identificación. De este modo ya no se puede separar
- 50 de la placa de identificación.

- En el caso de una configuración preferida de la placa de identificación con caracteres de seguridad dispuestos completamente en el interior del cuerpo de la placa de identificación está previsto formar la capa cobertora a partir de dos estratos de la capa cobertora superpuestos, estando dispuesto el carácter de seguridad correspondiente
- 55 entre los estratos de la capa cobertora, en tanto que está embebido por todos los lados en la capa cobertora.

En el caso de un embebido del al menos un carácter de seguridad en la capa cobertora, de modo que un superficie del carácter de seguridad termina de forma enrasada con la superficie adyacente de la capa cobertora, la superficie que queda libre del carácter de seguridad correspondiente puede estar dispuesta en un lado frontal visible de la

capa cobertora, pero también en un lado posterior de la capa cobertora. En el último caso mencionado está previsto que la superficie del carácter de seguridad correspondiente, no recubierta por el material de la capa cobertora, esté cubierta por otra capa en el lado posterior de la capa cobertora. En el caso de la superficie del carácter de seguridad correspondiente, dejada libre y que termina de forma enrasada con el lado frontal de la capa cobertora, ésta también puede estar recubierta, a saber mediante un film protector o una laca protectora en el lado frontal de la capa cobertora o una capa reflectante dispuesta sobre el lado frontal de la capa cobertora, en particular una lámina retrorreflectante.

En una configuración preferida de la invención está previsto que el carácter de seguridad correspondiente presente un soporte, en particular un soporte de tipo placa, con al menos una característica de seguridad. Básicamente la característica de seguridad puede estar configurada a voluntad. Pero preferiblemente está previsto configurar la característica de seguridad como al menos un holograma. Pero también se puede concebir que el holograma forme todo el carácter de seguridad. En el caso de un carácter de seguridad semejante, que está configurado como holograma o presenta al menos un holograma, la disposición en el contorno, en particular de la capa cobertora, ante todo el embebido parcial o completo y/o integración en la capa cobertora, conduce a una placa de identificación, en particular una placa de identificación para automóviles, que no se puede manipular.

Un procedimiento para la solución del objetivo mencionado al inicio presenta las características de la reivindicación 12. En este procedimiento la placa de identificación, en particular la placa de identificación para automóviles, se provee mediante vertido y embebido en la capa cobertora de al menos un carácter de seguridad. Esto puede suceder de manera especialmente sencilla durante la fabricación de la capa cobertora. El carácter de seguridad correspondiente sirve en este caso prácticamente como "encofrado perdido" en la fabricación de la capa cobertora que se realiza por vertido.

En una ampliación preferida del procedimiento está previsto embeber el carácter de seguridad correspondiente entre los estratos de la capa cobertora. Para ello se vierte un primer estrato de la capa cobertora, sobre éste se coloca el al menos un carácter de seguridad y a continuación se vierte el segundo estrato de la capa cobertora sobre el primer estrato y el carácter de seguridad. El carácter de seguridad correspondiente se puede colocar ya antes del endurecimiento completo del primer estrato de la capa cobertora. El primer estrato de la capa cobertora tampoco debe estar endurecido todavía cuando se infunde el segundo estrato de la capa cobertora sobre el primer estrato. Luego el segundo estrato se aplica, por así decir, "húmedo sobre húmedo" sobre el primer estrato y de este modo se proporciona una conexión homogénea de los dos estratos de la capa cobertora. De este modo se proporciona un embebido completo irreversible del al menos un carácter de seguridad en la capa cobertora, por lo que el al menos un carácter de seguridad está integrado de forma corporal y mecánica en la capa cobertora.

A continuación se explican más en detalle ejemplos de realización preferidos de la invención mediante el dibujo. En éste muestran:

Fig.1 una detalle en perspectiva de una placa de identificación con espesor fuertemente ampliado de las capas individuales de la misma,

Fig. 2 una sección transversal a través del segundo ejemplo de realización de la placa de identificación con de nuevo espesores fuertemente ampliados de las capas individuales,

Fig. 3 una sección transversal a través de un tercer ejemplo de realización de la placa de identificación análogamente a la fig. 2, y

Fig. 4 una sección transversal a través de un cuarto ejemplo de realización de la placa de identificación con de nuevo espesores fuertemente ampliados de las capas individuales.

En las figuras sólo se muestra una parte de distintos ejemplos de realización de una placa de identificación, a saber en particular de una placa de identificación para automóviles. La placa de identificación está hecha en gran parte de plástico. Para ello un cuerpo de la placa de identificación 10 preferentemente flexible se forma a partir de varios estratos o capas. El cuerpo de la placa de identificación 10 está provisto de una inscripción individual que está impresa preferentemente en una superficie frontal 11 del cuerpo de la placa de identificación 10 que forma el lado frontal de la placa de identificación. Pero la inscripción también puede estar formada por cifras pegadas u otras representaciones.

Además, la placa de identificación dispone de una así denominada característica de seguridad que está configurada

en el ejemplo de realización mostrado como un carácter de seguridad 12 de tipo placa. Eventualmente la placa de identificación también puede presentar varios caracteres de seguridad 12. El carácter de seguridad 12 puede presentar dimensiones y superficies base cualesquiera. En el ejemplo de realización mostrado (fig. 1), el carácter de seguridad 12 presenta una superficie base rectangular. El carácter de seguridad 12 se forma por un soporte 13 que le da la configuración en forma de placa y al menos un holograma no mostrado en las figuras u otra característica de seguridad. El carácter de seguridad 12 también puede presentar distintas características de seguridad.

Según la invención está previsto asociar el al menos un carácter de seguridad 12 al cuerpo de la placa de identificación 10, en particular ubicarlo en el cuerpo de la placa de identificación 10, de modo que se sitúe en el contorno del cuerpo de la placa de identificación 10. Debido a ello el carácter de seguridad 12 no sobresale, al contrario de los caracteres de seguridad pegados, respecto a una superficie del cuerpo de la placa de identificación 10. El al menos un carácter de seguridad 12 está integrado preferiblemente en el cuerpo de la placa de identificación, a saber en particular de modo que está embebido en el cuerpo de la placa de identificación 10, es decir, se sitúa totalmente en el interior del cuerpo de la placa de identificación 11, en tanto que está circundado completamente por el material del cuerpo de la placa de identificación (fig. 2 a 4) o una superficie 14 visible del carácter de seguridad 12 termina de forma enrasada con el lado frontal 11 del cuerpo de la placa de identificación 10, y por consiguiente la superficie 14 del carácter de seguridad 12, que forma una parte de la superficie frontal 11 de la placa de identificación, no está circundada o recubierta por el material del cuerpo de la placa de identificación 10 (fig. 1).

La fig. 1 muestra en perspectiva un detalle de la placa de identificación con una parte del cuerpo de la placa de identificación 10 y del carácter de seguridad 12 dispuesto en el contorno del mismo. El cuerpo de la placa de identificación 10 presenta una capa cobertora 15 que forma la superficie frontal 11 de la placa de identificación, una capa intermedia 16 situada por debajo, una capa reflectante 17, una capa portante 18, una capa adhesiva 19 y un papel protector 20 en el lado posterior 21 del cuerpo de la placa de identificación 10. El papel protector 20 se retira para el pegado de la placa de identificación sobre, por ejemplo, una parte de la carrocería de un vehículo, de modo que no pertenece al cuerpo de la placa de identificación 10. En el cuerpo de la placa de identificación 10 mostrado en la fig. 1, en la capa cobertora 15 y la capa intermedia 16 están embebidos los medios de reflexión que, en el ejemplo de realización mostrado, son bolas de cristal 22. Las bolas de cristal 22 están embebidas entre la capa cobertora 15 y la capa intermedia 16.

En el ejemplo de realización mostrado, el carácter de seguridad 12 se incorpora en la superficie frontal 11 de la capa cobertora 15 del cuerpo de la placa de identificación 10. En este caso el carácter de seguridad 12 de la capa cobertora 15 está embebido, a saber de modo que las superficies laterales enhiestas y la superficie posterior del carácter de seguridad 12, que apunta hacia las bolas de cristal 22, están cubiertas por el material de la capa cobertora 15. Por el contrario, la superficie 14 visible del carácter de seguridad 12, que termina de forma enrasada con la superficie frontal 11 de la placa de identificación, no está cubierta por el material de la capa cobertora 15. De esta manera el carácter de seguridad 12 está dispuesto en la capa cobertora 15 y está conectado con el material de la misma en las superficies laterales y la superficie posterior, pero la superficie 14 visible del carácter de seguridad 12 deja libre la capa cobertora 15. Debido a ello la capa cobertora 15 no debe ser transparente para poder leer el carácter de seguridad 12. Dado que la superficie 14 visible termina de forma enrasada con la superficie frontal 11 de la capa cobertora 15 debido al embebido del carácter de seguridad 12 en la capa cobertora 15, se excluye una separación del carácter de seguridad 12 embebido en la capa cobertora 15 de la placa de identificación, a saber el cuerpo de la placa de identificación 11.

El embebido descrito anteriormente del carácter de seguridad 12 en el cuerpo de la placa de identificación 10 también puede estar previsto en cuerpos de la placa de identificación con otra estructura, en particular otros cuerpos de reflexión o incluso ningún cuerpo de reflexión y menos capas, en el caso más sencillo sólo la capa cobertora 15, la capa adhesiva 19 y el papel protector 20.

La fig. 2 muestra una placa de identificación para automóviles con un cuerpo de placa de identificación 23 en el que está embebido un carácter de seguridad 24 en otro punto. El cuerpo de la placa de identificación 23 dispone de una capa cobertora 25 traslúcida, en particular clara, con una superficie frontal 26 visible que está provista de una inscripción individual. Detrás de la superficie posterior 27 de la capa cobertora 25 se sitúa una capa de laca adherente 28, detrás de ella una capa de laca espaciadora 29 a la que está asociada una vaporización al vacío de aluminio 30 en el lado posterior, y una capa adhesiva 31 que forma el lado posterior del cuerpo de la placa de identificación 23. En la placa de identificación aquí mostrada, el lado posterior libre de la capa adhesiva 31 también está revestido con un papel protector 32 o similares hasta el pegado del cuerpo de la placa de identificación 23 en una parte del automóvil. En el cuerpo de la placa de identificación 23 también están embebidas aquí bolas de cristal

33, en particular microbolas de cristal, a saber entre la capa de laca adherente 28 y la capa de laca espaciadora 29.

En el cuerpo de la placa de identificación 23 también está dispuesto el carácter de seguridad 24, que está configurado preferentemente como un holograma, en particular un holograma asociado al soporte 13, en la capa
5 cobertora 25. En la placa de identificación mostrada, el carácter de seguridad 24 se sitúa en la superficie posterior 27 de la capa cobertora 25 que limita con la capa de laca adherente 28. El carácter de seguridad 24 está embebido en la capa cobertora 25, terminando una superficie trasera 35 del carácter de seguridad 24 de forma enrasada con la superficie posterior 27 de la capa cobertora 25. Esta superficie 35 no recubierta por la capa cobertora 25 está
10 cubierta por la capa de laca adherente 28. Por consiguiente en la placa de identificación mostrada, el carácter de seguridad 24 está cubierto completamente por la capa cobertora 25, por un lado, y la capa de laca adherente 28, por otro lado. Para que el carácter de seguridad 24 situado detrás de la superficie frontal 26 de la capa cobertora 25 se pueda ver del lado frontal de la placa de identificación, la capa cobertora 25 está hecha de un material completamente traslúcido, en particular transparente, en particular plástico.

15 La fig. 3 muestra una placa de identificación con un cuerpo de placa de identificación 37, que dispone de la misma estructura que el cuerpo de la placa de identificación 23 de la fig. 2. Para aquellas partes del cuerpo de la placa de identificación 37, que se corresponden con el cuerpo de la placa de identificación 23 de la fig. 2, se usan por ello las mismas referencias.

20 En el cuerpo de la placa de identificación 37 se sitúa un carácter de seguridad 36, el cual puede estar configurado como el carácter de seguridad 24. El carácter de seguridad 36 también se sitúa completamente dentro del cuerpo de la placa de identificación 37, en el que en el ejemplo de realización mostrado (fig. 3) el carácter de seguridad 36 está ubicado completamente en el interior de la capa cobertora 25. En el cuerpo de la placa de identificación 37 de la fig. 3, el carácter de seguridad 36 está circundado completamente por el material de la capa cobertora 25, en tanto que
25 el carácter de seguridad 36 está dispuesto en el interior de la capa cobertora 25 a distancia por debajo de la superficie frontal 26 de la misma. Asimismo el carácter de seguridad 36 está espaciado de la superficie posterior 27 de la capa cobertora. En el ejemplo de realización mostrado, el carácter de seguridad 36 se sitúa de forma descentrada en la capa cobertora 25, siendo menor la distancia del carácter de seguridad 36 de la superficie frontal 26 que de la superficie posterior 27 de la capa cobertora 25. Pero el carácter de seguridad 36 también puede estar
30 dispuesto a poca distancia o a mayor por debajo de la superficie frontal 26 de la capa cobertora 25, a saber respectivamente de modo que el carácter de seguridad 36 está circundado por todos los lados por el material de la capa cobertora 25.

La fig. 4 muestra otro ejemplo de realización de una placa de identificación, cuyo cuerpo de la placa de identificación
35 38 dispone de una estructura simplificada. Este cuerpo de la placa de identificación 38 sólo presenta una capa cobertora 39 frontal, transparente, preferentemente clara, provista de una inscripción y una capa adhesiva 40 dispuesta detrás, en particular una capa adherente. Detrás de la capa adherente 40 está previsto un papel protector 41 que se retira antes del pegado de la placa de identificación sobre una parte del vehículo.

40 En la placa de identificación mostrada el carácter de seguridad 42 está embebido completamente en la capa cobertora 39, en tanto que se sitúa entre la superficie frontal 43 y la superficie posterior 44. Pero el carácter de seguridad 42 también puede estar embebido en la capa cobertora 39 en un lugar distinto del mostrado en la fig. 4, a saber en particular de modo que una superficie de carácter de seguridad 42 termina de forma enrasada con la superficie frontal 43 o la superficie posterior 44 de la capa cobertora 39, así como se muestra en los ejemplos de
45 realización de las fig. 1 y 2.

La placa de identificación mostrada en la fig. 4 también presentar un cuerpo de la placa de identificación 38, cuyo superficie frontal 43 está recubierta con un revestimiento reflectante, en particular una lámina reflectante. En el caso de una superficie del carácter de seguridad 42, que termina de forma enrasada con la superficie frontal 43 de la capa
50 cobertora 39, esta superficie del carácter de seguridad 42 se recubre luego por la lámina reflectante.

La invención también es apropiada para cuerpos de placa de identificación contruidos diferentemente a voluntad, en particular aquellos que presentan en el lugar de bolas de cristal 22 ó 23 una trama de prismas, en particular microprismas.

55 El procedimiento según la invención se explica más en detalle a continuación en referencia a las fig. 1 a 3:

El carácter de seguridad 12, 24 ó 36 correspondiente se integra respectivamente en la capa cobertora 15 ó 25, en tanto que se vierte en la capa cobertora 15 ó 25. En el cuerpo de la placa de identificación 10, el carácter de

seguridad se coloca en el lugar apropiado en una base fija sobre la que se infunde el material de la capa cobertora 15. Luego el material de la capa cobertora 15 se aplica sobre la base y en este caso el carácter de seguridad 12 se rocía del material de la capa cobertora 15. En este caso se llega al embebido del carácter de seguridad 12 en la capa cobertora 15, terminando mediante la superficie 14 del carácter de seguridad 12, que descansa sobre el apoyo, 5 de forma enrasada con la superficie frontal 11 de la capa cobertora 15 infundida sobre la base.

En la placa de identificación con el cuerpo de la placa de identificación 23 de la fig. 2, el material de la capa cobertora 25 se aplica completamente sobre una base fija, a saber hasta un grosor de capa predeterminado. A continuación en la capa cobertora 25 todavía no endurecida se coloca el carácter de seguridad y se presiona en el 10 material todavía líquido de la capa cobertora 25, de modo que la superficie trasera 25 del carácter de seguridad 24 termina de forma enrasada con la superficie posterior 27 de la capa cobertora 25.

Para la fabricación de la placa de identificación con el cuerpo de la placa de identificación 37 de la figura 3 se procede de modo que la capa cobertora 25 se vierte en dos etapas. Para ello la capa cobertora del cuerpo 25 el 15 cuerpo de la placa de identificación 37 se forma por dos estratos, disponiéndose el carácter de seguridad 36 entre los estratos y embebiéndose de este modo completamente en la capa cobertora 25. Con esta finalidad se infunde en primer lugar una primera parte, a saber un estrato, de la capa cobertora 25 sobre una base plana fija. Sobre este primer estrato se coloca el carácter de seguridad 36 en el estado todavía al menos parcialmente líquido del material de la capa cobertora 25. A continuación se infunde la segunda parte, a saber el segundo estrato, de la capa 20 cobertora sobre el primer estrato. De esta manera el carácter de seguridad 36 se embebe completamente entre los dos estratos fabricados sucesivamente de la capa cobertora 25. Los estratos diferentes para la formación de la capa cobertora 25 se vierten uno sobre otro húmedo sobre húmedo, de modo que después del endurecimiento se origina una capa cobertora 25 homogénea con el carácter de seguridad 36 embebido.

25 Lista de referencias

10	Cuerpo de la placa de identificación
11	Superficie frontal
12	Carácter de seguridad
30 13	Soporte
14	Superficie
15	Capa cobertora
16	Capa intermedia
17	Capa reflectante
35 18	Capa portante
19	Capa adhesiva
20	Papel protector
21	Lado posterior
22	Bola de cristal
40 23	Cuerpo de la placa de identificación
24	Carácter de seguridad
25	Capa cobertora
26	Superficie frontal
27	Superficie posterior
45 28	Capa de laca adherente
29	Capa de laca espaciadora
30	Vaporización al vacío de aluminio
31	Capa adhesiva
32	Papel protector
50 33	Bola de cristal
34	
35	Superficie
36	Carácter de seguridad
37	Cuerpo de la placa de identificación
55 38	Cuerpo de la placa de identificación
39	Capa cobertora
40	Capa adhesiva
41	Papel protector
42	Carácter de seguridad

43 Superficie frontal

REIVINDICACIONES

1. Placa de identificación, preferentemente placa de identificación para automóviles, con un cuerpo de placa de identificación (10, 23, 37, 38) que porta una inscripción y al menos un carácter de seguridad (12, 24, 36, 42), en la que el al menos un carácter de seguridad (12, 24, 36, 42) está dispuesto en el contorno del cuerpo de la placa de identificación (10, 23, 37, 38), **caracterizada porque** al menos un carácter de seguridad (12, 24, 36, 42) está embebido en una capa cobertora (15, 25, 39) del cuerpo de la placa de identificación (10, 23, 37, 38).
2. Placa de identificación según la reivindicación 1, **caracterizada porque** el al menos un carácter de seguridad (12, 24, 36, 42) está dispuesto en el contorno del cuerpo de la placa de identificación (10, 23, 37, 38), de manera que no sobresale respecto al contorno del cuerpo de la placa de identificación (10, 23, 37, 38).
3. Placa de identificación según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada porque** el al menos un carácter de seguridad (12, 24, 36, 42) está embebido en el cuerpo de la placa de identificación (10, 23, 37, 38).
4. Placa de identificación según la reivindicación 1, **caracterizada porque** el al menos un carácter de seguridad (12, 24) está embebido en el cuerpo de la placa de identificación (10, 23) o su capa cobertora (15, 25), de manera que una superficie (14, 35) del carácter de seguridad queda libre, en particular termina de forma enrasada con una superficie del cuerpo de la placa de identificación (10, 23), en particular la capa cobertora (15, 25).
5. Placa de identificación según la reivindicación 1, **caracterizada porque** el al menos un carácter de seguridad (36, 42) está embebido en el cuerpo de la placa de identificación (37, 38), de manera que está rodeado por todos los lados por el cuerpo de la placa de identificación (37, 38) y se sitúa completamente en el interior del cuerpo de la placa de identificación (37, 38).
6. Placa de identificación según la reivindicación 1, **caracterizada porque** el al menos un carácter de seguridad (36, 42) está embebido en la capa cobertora (25, 39) del cuerpo de la placa de identificación (37, 38), de manera que está rodeado por todos los lados por la capa cobertora (25, 39) y se sitúa completamente en la capa cobertora (25, 39).
7. Placa de identificación según la reivindicación 1, **caracterizada porque** el al menos un carácter de seguridad (36, 42) está embebido entre dos estratos de la capa cobertora para la formación de la capa cobertora (25, 39).
8. Placa de identificación según la reivindicación 1, **caracterizada porque** una superficie (35) del al menos un carácter de seguridad (24) dejada libre de la capa cobertora (25) está cubierta por una capa adyacente en una superficie posterior (27) de la capa cobertora (25).
9. Placa de identificación según la reivindicación 1, **caracterizada porque** la capa cobertora (15, 25, 39) es transparente, en particular clara.
10. Placa de identificación según la reivindicación 1, **caracterizada porque** el carácter de seguridad (12, 24, 36, 42) correspondiente presenta un soporte (13) con al menos una característica de seguridad.
11. Placa de identificación según la reivindicación 10, **caracterizada porque** la al menos una característica de seguridad está configurada como un holograma.
12. Procedimiento para la fabricación de una placa de identificación con un cuerpo de placa de identificación (10, 23, 37, 38) que se forma por al menos una capa cobertora (15, 25, 39) y al menos otra capa y está previsto al menos un carácter de seguridad (12, 24, 36, 42) que se vierte en el cuerpo de la placa de identificación (10, 23, 37, 38), **caracterizado porque** durante el vertido del al menos un carácter de seguridad (12, 24, 36, 42) se realiza un embebido del mismo en la capa cobertora (15, 25, 39).
13. Procedimiento según la reivindicación 12, **caracterizado porque** el al menos un carácter de seguridad (12, 24, 36, 42) se vierte en una capa cobertora (15, 25, 39) y para ello, durante el vertido de al menos una parte de la capa cobertora (15, 25, 39), se embebe en ésta misma o se coloca sobre ésta misma.
14. Procedimiento según la reivindicación 12 ó 13, **caracterizado porque** el carácter de seguridad (36, 42) correspondiente se embebe entre dos estratos de la capa cobertora (25, 39), en tanto que un primer estrato de la

capa cobertora (25, 39) se vierte, se coloca sobre éste el al menos un carácter de seguridad (36, 42) y a continuación se vierte el segundo estrato de la capa cobertora (25, 39) sobre el primer estrato y el carácter de seguridad (36, 42).

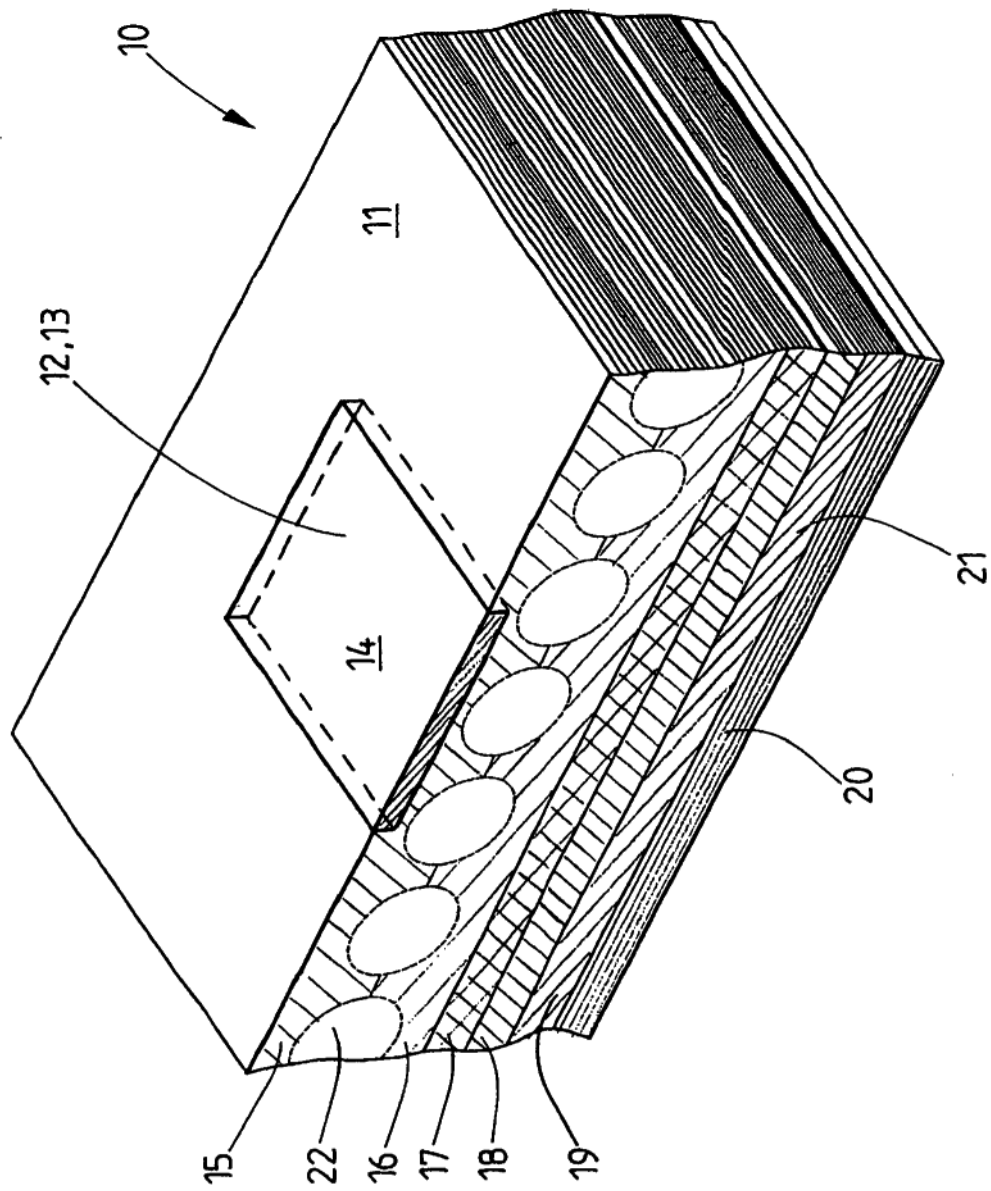


Fig. 1

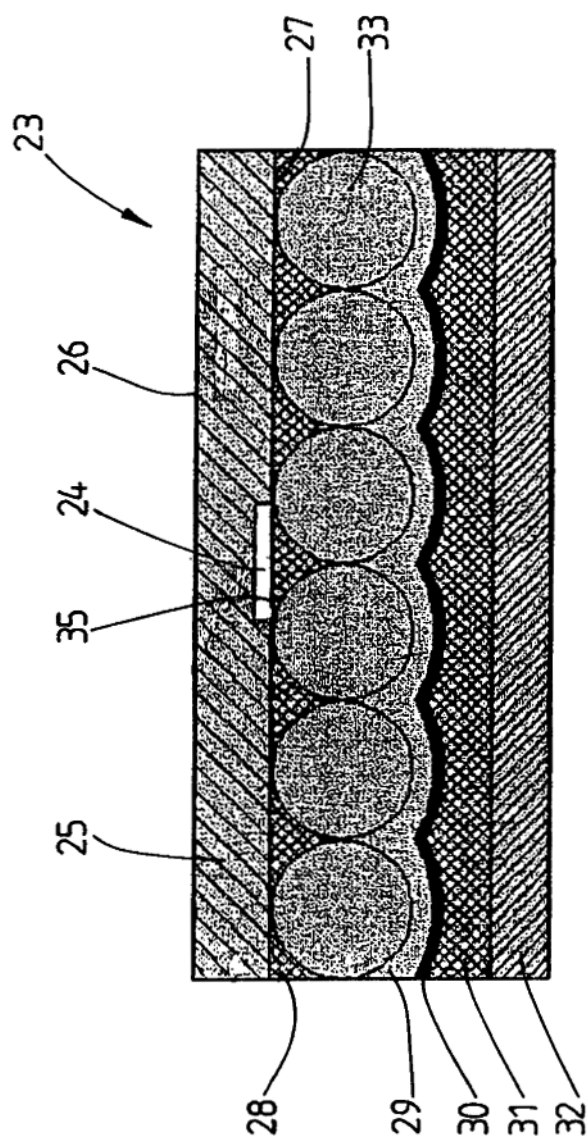


Fig. 2

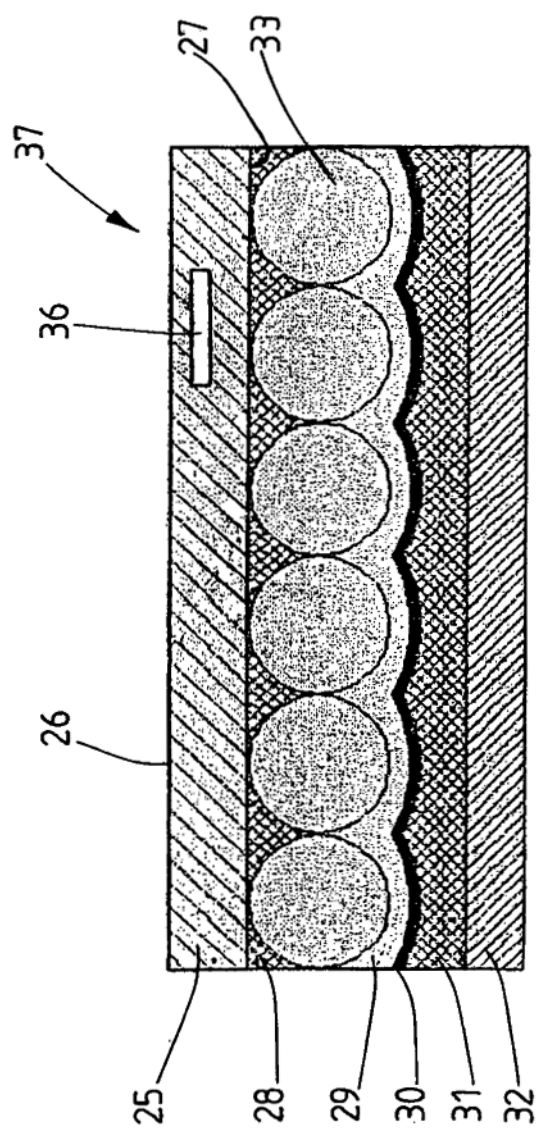


Fig. 3

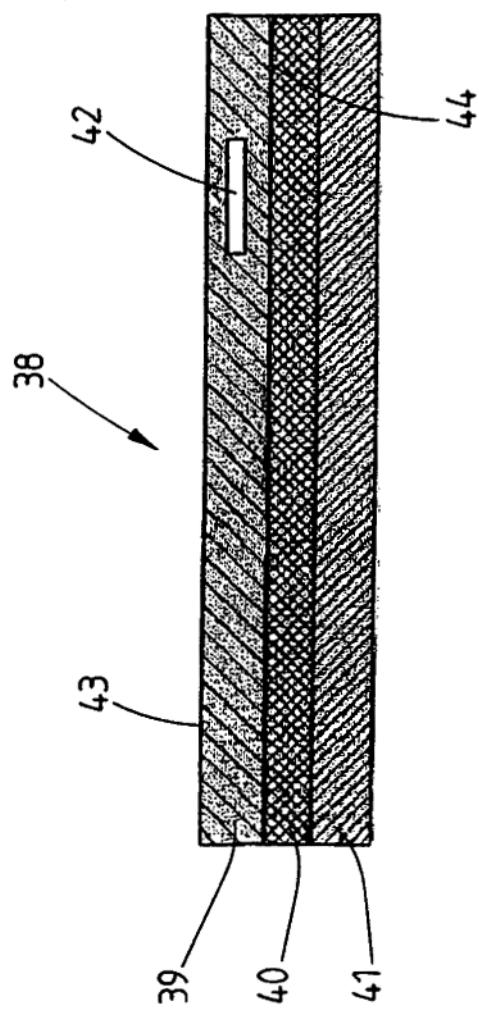


Fig. 4